

LUNES, 8 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 45

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2021-1214** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de oficina bancaria en calle Hernán Cortés, 11. Expediente 2634/2021.*

Banco Santander, SA, solicita de este Excmo. Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad de oficina bancaria con instalaciones con una potencia total de 163.34 kW, a instalar en la calle Hernán Cortés, nº 11.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Santander, 9 de febrero de 2021.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,  
César Díaz Maza.

[2021/1214](#)